



Universidad
Nacional
de Córdoba

Escuela de Posgrado Facultad de Ciencias Agropecuarias

Córdoba, 7 de abril de 2017.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 2017002

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 70502 Especialización en Reproducción Bovina						

Título: 7240 Especialista en Reproducción Bovina

ORDOÑEZ SALCEDO, IVAN EDUARDO	CI : 12746263	colombiana	08/04/1979	2005	05/03/2005	15/12/2015
SILVA ZUÑIGA, FABIAN ORLANDO	CI : 1095793893	colombiana	06/11/1987	2013	05/03/2013	15/12/2015

Cantidad: 2

Carrera: 705B Maestría en Reproducción Bovina

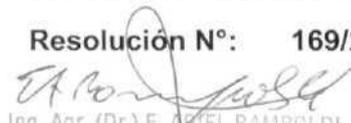
Título: 9058 Magister en Reproducción Bovina

BERNAL BALLESTEROS, BEATRIZ HELENA	CI : 35420128	colombiana	18/05/1977	2012	01/03/2012	16/11/2016
---------------------------------------	---------------	------------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 169/2017


Ing. Agr. (Dr.) E. RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba